

PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN N°- 21

En relación a la contratación de la obra correspondiente a la rampa de acceso en la casa central Alonso ovalle N° 1180 se, autoriza procedimiento de excepción para contratar los trabajos en forma directa con el contratista Alejo Bodaleo, debido a la premura con que se requiere realizar los trabajos.



Loren Frank P.
Jefe Departamento de Infraestructura
Fundación Integra

C.C.:
Archivo